



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

**ACTA ADJUDICACION Nº39**  
**INTERFERON BETA1.600.000**  
**HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA**  
**ID 2258-64-LE25**

1.- En Antofagasta 09 abril 2025, se reúne la comisión de adjudicación para evaluar los antecedentes presentado por 1 oferente que participo en este proceso licitatorio.

2.- En el proceso de apertura se revisaron el cumplimiento de los requisitos formales solicitados en bases.

RUT	LABORATORIO	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ANEXO 7	ANEXO 8	F-30
76.099.774-9	BIOGEN CHILE SPA	SI	SI							

3.- Los criterios de evaluación utilizados en esta licitación son los siguientes:

a) Evaluación Técnica =40 %

Subcriterio	Evaluación técnica	Puntaje
SC1	<b>Norma Técnica nº170</b> -Certificado de producto innovador/referente/biosimilar de acuerdo con lo establecido en la norma técnica Nº170 del Ministerio de Salud.	Si=20; No=0
SC2	<b>Retiros del Mercado.</b> - Documento que indique que el producto ofertado no ha presentado retiros del mercado por parte del ISP durante los últimos 24 meses.	Si=10; No=0
SC3	<b>Política de Canje.</b> - Documento que indique las políticas de canje del producto ofertado.	Si=10; No=0
SC4	<b>Procedimiento de Almacenamiento y Distribución:</b> - Certificado que acredita cumplimiento de la Norma Técnica N°147 Y N°208 (si aplica) del Ministerio de Salud.	Si=20; No=0
SC5	<b>Programa de Farmacovigilancia (FV)</b> - Informe de cumplimiento de actividades de FV. Resolución emitida por el ISP (<_1 año) - Profesional Químico Farmacéutico a cargo y vía de comunicación.	Si=20; No=0 Se asignará 10 puntos por cada solicitud.
SC6	<b>Cartas de que avalen el uso del medicamento en otros establecimientos de salud</b>	Presenta 5 o más cartas=10 Presenta entre 2 y 4 cartas=5 No presenta=0
SC7	<b>Cumplimiento requisitos formales (anexos 1,2,5, 7,8)</b>	Presenta todos los anexos =5 puntos No presenta = 0 punto
SC8	<b>Programa de integridad</b>	Si presenta =5 puntos No presenta =0 punto

b) Evaluación Económica =60 %

<b>Puntaje = Precio mínimo entre oferentes x 100 x 0.60 %</b>
Precio Oferta evaluado

4.- En la evaluación de los antecedentes técnicos y económicos se realizaron la siguiente observación

- No se ponderaron políticas de canje
- cartas de evaluación otros hospitales

5.- Revisados los antecedentes, se sugiere adjudicar al siguiente proveedor el cual obtienen el puntaje más alto en los criterios de evaluación, según lo establecido en bases técnicas y administrativas aprobadas por Resolución Exenta nº19091 del 16 octubre 2023 y se encuentra hábil para contratar con el estado

216-0025 INTERFERON BETA -1 A 6000000 UI/0,5 ML JRP															
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Ev. Económica	Norma Técnica n°170	Retiros del Mercado	Política de Canje	Procedimiento de Almacenamiento y Distribución	Programa de Farmacovigilancia (FV)	Cartas de que avalen el uso del medicamento en otros establecimientos de salud	Cumplimiento requisitos formales (anexos 1,2,5, 7,8)	Prog. Integridad	Ev. Comportamiento contractual	Total Ev. Técnica	Total Final
BIOGEN CHILE SPA	Oferta de BIOGEN CHILE SPA por INTERFERÓN BETA -1 A 6000000 UI/0,5 ML Avances. Precio neto por una 1 pluma precargada 183.937. Unidad de despacho: Una pluma conteniendo 4 plumas precargadas. Tiempo de despacho: 3 días desde recibida la OC. Pago según Bases de Licitación	172	\$ 183.937	60	20	10	0	20	20	0	5	5	-4	30	90 ADJUDICAR

PROVEEDOR	RUT	TOTAL ADJUDICADO	C/IVA
BIOGEN CHILE SPA	76.099.774-9	\$ 31.085.353	\$ 36.991.570

6.- Se declara que, al momento de firmar, los integrantes no se tiene ningún conflicto de interés en relación con los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2258-64-LE25, aprobadas por Res.Exenta nº19091 del 16 octubre 2023, ni existe circunstancia alguna que reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Dr. Manuel Loo O.  
Subdirector Médico (s)  
RUT 9.268.654-K

Q.F. Maria Francisca G.  
Jefe de Farmacia (S)  
RUT 15.017.692-1

Sra.Yessica Quispe V  
Jefe de Finanzas  
RUT 16.772.506-6

Q.F. Jose cisternas c.  
Farmacia  
RUT 17.985.817-7

Sra. Claudia Leiva S  
Subdirector Administrativo(s)  
RUT 18.642.324-K

Q.F. Ricardo Zamora R  
jefe Depto. Logista y Adquisiciones  
RUT 8.631.437-1

Sra. Mabel Bacian T  
jefe de Abastecimiento  
RUT 15.017.669-7

